

FORMULARIO 101		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES							
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN									
102	AÑO	2018		104	Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE	0.00	No.		871796031112
200	IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO								
201	RUC	0993108472001	202	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL			ESTUDIO JURIDICO NOBOA RIVERA &ASOCIADOS ESJUNORI S.A.	203	EXPEDIENTE

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																		
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO					
	0003 + 0.00				0008 + 0.00				0113 + 0.00									
	OPERACIONES DE PASIVO				OPERACIONES DE PASIVO				OPERACIONES DE PASIVO									
	0004 + 0.00				0009 + 0.00				0114 + 0.00									
	OPERACIONES DE INGRESO				OPERACIONES DE INGRESO				OPERACIONES DE INGRESO									
	0005 + 0.00				0110 + 0.00				0115 + 0.00									
CON PARTES RELACIONADAS EN PARAISOS FISCALES Y REGIMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE EGRESO				OPERACIONES DE EGRESO				OPERACIONES DE EGRESO									
	0006 + 0.00				0111 + 0.00				0116 + 0.00									
	OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES				OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES				OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES									
	0007 + 0.00				0112 + 0.00				0117 + 0.00									
	TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS																0229	+ 0.00
	¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?																0300	= NA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL												
ACTIVO					INGRESOS												
ACTIVOS CORRIENTES										TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO					311	+		1672.29									
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	312	+		0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA	6001	+	0.00	6002	+	0.00		
		DEL EXTERIOR	313	+		0.00		GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA	6003	+	0.00	6004	+	0.00			
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	314	-		0.00		GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA	6005	+	6439.72	6006	+	0.00			
		NO RELACIONADOS	LOCALES	315	+			0.00	GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA	6007	+	0.00	6008	+	0.00		
		DEL EXTERIOR	316	+		0.00		DE BIENES	6009	+	0.00	6010	+	0.00			
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	317	-		0.00		DE SERVICIOS	6011	+	0.00	6012	+	0.00			
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	318	+			0.00	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	6013	+	0.00	6014	+	0.00		
		DEL EXTERIOR	319	+		0.00		OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)	6015	+	0.00	6016	+	0.00			
		DIVIDENDOS POR COBRAR	EN EFECTIVO	320	+			0.00	OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	6017	+	0.00	6018	+	0.00		
		EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	321	+		0.00		POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6019	+	0.00	6020	+	0.00		
LOCALES		322	+		0.00	A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6021	+	0.00	6022	+	0.00					
DEL EXTERIOR		323	+		0.00	PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6023	+	0.00	6024	+	0.00					
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		324	-		0.00	PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6025	+	0.00	6026	+	0.00					
OTRAS NO RELACIONADAS		LOCALES	325	+		0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	6027	+	0.00	6028	+	0.00				
DEL EXTERIOR		326	+		0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE	6029	+	0.00	6030	+	0.00					
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		327	-		0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	6031	+	0.00	6032	+	0.00					
A COSTO AMORTIZADO	328	+		0.00	GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS	6033	+	0.00	6034	+	0.00						
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	329	-		0.00	UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	6035	+	0.00	6036	+	0.00						
A VALOR RAZONABLE	330	+		0.00	UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	6037		0.00	6038		0.00						
RELACIONADOS	331	+		0.00	INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES	6039	+	0.00	6040	+	0.00						
NO RELACIONADOS	332	+		0.00													
RELACIONADOS	333	+		0.00													
NO RELACIONADOS	334	+		0.00													
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES																	
FORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR																	
NO RELACIONADOS																	
RELACIONADOS																	
NO RELACIONADOS																	
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN																	
RELACIONADOS																	
NO RELACIONADOS																	
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES																	
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)					335	+		0.00	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSION DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	6041	+	0.00	6042		0.00		
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)					336	+		11.73	DE INVENTARIOS	6043	+	0.00	6044	+	0.00		
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)					337	+		92.00	DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	6045	+	0.00	6046	+	0.00		
OTROS					338	+		0.00	DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	6047	+	0.00	6048	+	0.00		
MERCADERIAS EN TRANSITO					339	+		0.00	DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	6049	+	0.00	6050	+	0.00		
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)					340	+		0.00	DE ACTIVOS INTANGIBLES	6051	+	0.00	6052	+	0.00		
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)					341	+		0.00	DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	6053	+	0.00	6054	+	0.00		
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)					342	+		0.00	DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES	6055	+	0.00	6056	+	0.00		
INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)					343	+		0.00	DE INVERSIONES NO CORRIENTES	6057	+	0.00	6058	+	0.00		
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN					344	+		0.00	OTRAS	6059	+	0.00	6060	+	0.00		
INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA					345	+		0.00	POR GARANTÍAS	6061	+	0.00	6062	+	0.00		
INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA					346	+		0.00	POR DESMANTELAMIENTOS	6063	+	0.00	6064	+	0.00		
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE					347	-		0.00	POR CONTRATOS ONEROSOS	6065	+	0.00	6066	+	0.00		
COSTO					348	+		0.00	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS	6067	+	0.00	6068	+	0.00		
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA					349	-		0.00	POR REEMBOLSOS A CLIENTES	6069	+	0.00	6070	+	0.00		
A COSTO					350	+		0.00	POR LITIGIOS	6071	+	0.00	6072	+	0.00		
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO					351	-		0.00	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	6073	+	0.00	6074	+	0.00		
A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA					352	+		0.00	OTRAS	6075	+	0.00	6076	+	0.00		
A COSTO					353	+		0.00	JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO	6077	+	0.00	6078	+	0.00		
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO					354	-		0.00	OTROS	6079	+	0.00	6080	+	0.00		
A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA					355	+		0.00	DE RECURSOS PÚBLICOS	6081	+	0.00	6082	+	0.00		
PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA					356	+		0.00	DE OTRAS LOCALES	6083	+	0.00	6084	+	0.00		
ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO					357	+		0.00	DEL EXTERIOR	6085	+	0.00	6086	+	0.00		
PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO					358	+		0.00	POR LUCRO CESANTE	6087	+	0.00	6088	+	0.00		
OTROS					359	+		0.00	OTROS	6089	+	0.00	6090	+	0.00		
OTROS ACTIVOS CORRIENTES					360	+		0.00	POR REEMBOLSOS DE SEGUROS	6091	+	0.00	6092	+	0.00		
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES					361	+		1776.02	PROVENIENTES DEL EXTERIOR	6093	+	0.00	6094	+	0.00		
ACTIVOS NO CORRIENTES									LOCAL	6095	+	0.00	6096	+	0.00		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	362	+		0.00	INGRESOS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6097	+	0.00	6098	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	363	+		0.00				NO RELACIONADAS	LOCAL	6099	+	0.00	6100	+	0.00
	EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	364	+		0.00				DEL EXTERIOR	6101	+	0.00	6102	+	0.00	

ACTIVOS INTANGIBLES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	TERRENOS	376	+	0.00	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTOS POR
---------------------	--	----------	-----	---	------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	------------

[illegible]

OTROS			549	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
-------	--	--	-----	---	------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

		RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL											
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00							
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00							
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00							
		OTROS		887	=	0.00							
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00							
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00							
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)											
		PAGO PREVIO (Informativo)		890		0.00							
		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)											
		INTERES		897		0.00							
		IMPUESTO		898		0.00							
		MULTA		899		0.00							
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)													
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				902	+	124.26							
INTERES POR MORA				903	+	0.00							
MULTA				904	+	0.00							
TOTAL PAGADO				999	=	124.26							
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905	USD	124.26							
MEDIANTE COMPENSACIONES				906	USD	0.00							
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				907	USD	0.00							
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				925	USD	0.00							
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES		DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES		TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)							
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00				
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL													
NOMBRE:													
198		Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0923981435										
NOMBRE:													
199		RUC No.	0925653099001										